

Certificación Núm. 97

Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2019, acordó:

- Que a partir del Año Académico 2019-2020, la fecha límite para que el Decanato de Asuntos Académicos y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación remitan al Senado Académico las propuestas de cambios académicos y creación de programas nuevos, será el 1 de marzo.

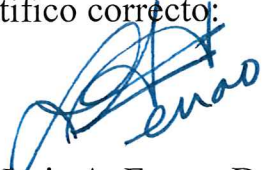
Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.

Senado Académico
Secretaría


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:


Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

